

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	<b>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-3-5-5
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 5-03-09-2021
		<b>PÁGINAS:</b> 1 de 31

UNAD © 2021

1. Fecha		
Día	Mes	Año
13	09	2021

2. Tipo de revisión	
Auditoría de proceso y/o procedimiento(s) o de Sistema de gestión del SIG o de Norma	Revisión de la dirección
X	

Informe de Auditoría (In Situ):  Informe de Auditoría Virtual:  Informe de Auditoría Consolidado:

I. INFORMACIÓN GENERAL DE LA AUDITORÍA.		
<b>3. Proceso y/o procedimiento(s) o Sistema de gestión del SIG o Norma:</b>	Componente del SIG: <b>GESTION DE LA CALIDAD</b> - Procedimiento (P-11-1) CONVOCATORIAS DE INVESTIGACION - Procedimiento (P-11-2) CICLO DE VIDA PROYECTOS DE INVESTIGACION - Procedimiento (P-11-3) EVENTOS DE INVESTIGACION - Procedimiento (P-11-4) EDICIÓN Y PUBLICACION DE LIBROS SELLO EDITORIAL UNADISTA - Procedimiento (P-11-5) SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN - Procedimiento (P-11-6) EDICIÓN Y PUBLICACION DE REVISTAS	
<b>4. Auditor Líder o Líder de Equipo Auditor</b> (Quien consolidó el informe nacional por proceso y/o procedimiento(s) o Sistema de gestión o Norma; no aplica si es informe in situ):	<b>Nombre completo y correo electrónico institucional.</b> Carmen Helena Caicedo Quiceno <a href="mailto:carmen.caicedo@unad.edu.co">carmen.caicedo@unad.edu.co</a>	<b>Número de cédula</b> CC: 52.459.199
	<b>Nombres completos y correo(s) electrónico(s) institucional(es).</b>	<b>Centro – Sede auditado(a)</b>

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	<b>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-3-5-5
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 5-03-09-2021
		<b>PÁGINAS:</b> 2 de 31

UNAD © 2021

<b>5. Equipos auditores participantes:</b>	Carmen Helena Caicedo Quiceno <a href="mailto:carmen.caicedo@unad.edu.co">carmen.caicedo@unad.edu.co</a>	SEDE NACIONAL JOSE CELESTINO MUTIS - JCM
	Martha. Natalia Poveda Najar <a href="mailto:martha.poveda@unad.edu.co">martha.poveda@unad.edu.co</a> <i>Auditor interno acompañante.</i>	
	Elsa de Jesús Guarín <a href="mailto:Elsa.guarin@unad.edu.co">Elsa.guarin@unad.edu.co</a>	CEAD DE PUERTO COLOMBIA- BARRANQUILLA
	Nubia Rodríguez Ruiz <a href="mailto:Nubia.ruiz@unad.edu.co">Nubia.ruiz@unad.edu.co</a>	CEAD DE TUNJA
	María Angelica Sáenz Reyes <a href="mailto:María.saenz@unad.edu.co">María.saenz@unad.edu.co</a>	CEAD DE BUCARAMANGA

(Agregar cuantas filas/renglones sean necesarias de acuerdo con el número de centros auditados en cada proceso).

<b>6. Criterios de auditoría</b> (Retomado del(los) plan(es) de auditoría):	Normas ISO 9001:2015, Plan de Desarrollo 2019-2023, Manual del SIG, Proceso, procedimientos, formatos, instructivos, guías, indicadores del proceso, Mapa de Riesgo, Informe de PQRS del proceso, Mediciones de percepción del servicio, Ley 87 de 1993, Ley 30 de 2002, Ley 1474 de 2011, Estatuto Organizacional, Estatuto General, Estatuto Personal Administrativo y docente, el cumplimiento de la Directiva Presidencial 04 de 2012 Cero Papel, Planes de mejoramiento (SSAM), Mapa de riesgos del proceso, Planes operativos, Documentación registrada en el SIG, Aplicaciones utilizadas para la gestión del proceso, y demás normatividad y documentos aplicables.
---	---

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	<b>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-3-5-5
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 5-03-09-2021
		<b>PÁGINAS:</b> 3 de 31

UNAD © 2021

<b>7. Alcance</b> (Retomado del(los) plan(es) de auditoría):	Evaluar el proceso <b>C-11 GESTIÓN DE LA INVESTIGACION</b> y sus procedimientos contenidos en el Sistema Integrado de Gestión de la UNAD bajo los requisitos definidos en los referenciales del Componente de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015; así mismo se revisará el Mapa de Riesgo, los resultados de auditorías interna y externa realizadas y el seguimiento de las acciones de mejora establecidas en el Sistema de Seguimiento de Acciones de Mejora-SSAM.		
<b>8. Participantes auditados</b> (Nombres y correos electrónicos):	<b>SEDE NACIONAL</b> Dra. Constanza Abadía García: <a href="mailto:constanza.abadia@unad.edu.co">constanza.abadia@unad.edu.co</a> Dr. Juan Sebastián Chiriví: <a href="mailto:juan.chirivi@unad.edu.co">juan.chirivi@unad.edu.co</a> Dra. Celia del Carmen: <a href="mailto:celia.lopez@unad.edu.co">celia.lopez@unad.edu.co</a> Dra. Leidy Giomara González: <a href="mailto:leidyg.gonzalez@unad.edu.co">leidyg.gonzalez@unad.edu.co</a>		
<b>9. Fecha de apertura:</b>	<b>15 de Julio de 2021</b>	<b>10. Fecha de cierre:</b>	<b>31 de agosto de 2021</b>

## II. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA

### 11. Descripción General de la Auditoría

#### SEDE NACIONAL JOSE CELESTINO MUTIS

Descripción concreta de la auditoría (aspectos más sobresalientes):

La auditoría se desarrolló con apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación, para lo cual se relacionan a continuación la sala virtual de Zoom utilizada para tal fin:

Información de acceso

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	<b>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-3-5-5
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 5-03-09-2021
		<b>PÁGINAS:</b> 4 de 31

UNAD © 2021

Fecha: 13 ago. 2021 Hora: 08:00 a. m. Bogotá Reunión Zoom  
ID de reunión: <https://unad-edu-co.zoom.us/j/91628363471>

- La auditoría se realiza durante el día 13 de agosto de 2021, según con lo programado.
- Se realizarán dos recesos, uno en la mañana y otro en la tarde
- Las sesiones serán grabadas con previo consentimiento de los asistentes.
- Se registra la asistencia utilizando un formulario de Google:  
[https://docs.google.com/spreadsheets/d/1pkNmNvyL6H1F41De0Tc3UEv1PIn\\_UNFo/edit?usp=drivesdk&oid=112550768404617931537&rtfpof=true&sd=true](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1pkNmNvyL6H1F41De0Tc3UEv1PIn_UNFo/edit?usp=drivesdk&oid=112550768404617931537&rtfpof=true&sd=true)
- Las evidencias deben cargarse en el repositorio generado para en drive para tal fin:  
[https://drive.google.com/drive/folders/1wml\\_A6b-r4YFxl5zPymhiK3Em5aWTUr](https://drive.google.com/drive/folders/1wml_A6b-r4YFxl5zPymhiK3Em5aWTUr)

Una vez concertadas las condiciones para el desarrollo de la auditoría, se comienza la revisión y solicitud de evidencias de cada uno de los seis (06) procedimientos que conforman el proceso (C-11) GESTIÓN DE LA INVESTIGACION y el aporte de cada uno de ellos a los objetivos estratégicos del SIG.

Con relación al sistema de gestión del proceso se revisaron los siguientes aspectos:

- Caracterización del proceso
- Aporte del procedimiento a la política del sistema integrado de Gestión
- Indicadores del proceso
- Riesgos y oportunidades
- Plan de mejoramiento
- Mapa de Riegos y sus respectivos reportes
- Matriz legal del proceso de Gestión de la Investigación  
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1U8lkKxFAbKBCwRNwWIEDQjMfRglbnu7M/edit#gid=2060679225>

**Nacional José Celestino Mutis:**

Se resalta el acompañamiento del Líder del procedimiento y de su grupo de trabajo del Sistema de Investigación a nivel Nacional.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	<b>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-3-5-5
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 5-03-09-2021
		<b>PÁGINAS:</b> 5 de 31

UNAD © 2021

### **Procedimiento (P-11-1) CONVOCATORIAS DE INVESTIGACION**

Se indagó sobre el alcance y el objetivo del procedimiento, lo cual se logró evidenciar apropiación de los diferentes líderes y colaboradores que intervinieron, lo cual da cuenta de la responsabilidad en cuanto la medición y el mejoramiento continuo del procedimiento. En el desarrollo de la Auditoria al procedimiento se evidencia de manera completa la trazabilidad de acuerdo con lo documentado en el procedimiento y se constató el cumplimiento e identificación del ciclo PHVA de igual forma los diferentes puntos de control inmersos en el mismo.

Para lo cual según el listado de inventario de convocatorias evidenciado por parte del Auditado se selecciona la correspondiente a: La convocatoria # 009 de 2020 Cohorte 2, la cual se aperturó mediante la Resolución Rectoral # 10524 del 14 de agosto de 2020 y sobre la cual se evidencia la siguiente trazabilidad la cual da cumplimiento del procedimiento en el desarrollo de la presente convocatoria:

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	<b>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-3-5-5
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 5-03-09-2021
		<b>PÁGINAS:</b> 6 de 31

UNAD © 2021

### Desarrollo de las etapas de evaluación de acuerdo con el cronograma

Que el Rector de la Universidad, con la expedición de la Resolución N° 10524 del 14 de agosto de 2020 ordenó la apertura de la Convocatoria N° 009 de 2020 cohorte N° 2, definiendo el procedimiento y su cronograma. Esta convocatoria se publicó oportunamente en la página institucional, desde el siguiente enlace: [Noticias - Sistema de Gestión de la Investigación SIGI - Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD](#)

Que el procedimiento y cronograma de la convocatoria N° 009 de 2019 cohorte 2, se cumplió con la actividad de registro de la propuesta de investigación y la documentación requisito en el sistema de Universitas XXI, por parte de los postulantes. **Se postularon un total de 74 propuestas**, desde el día 22 de agosto hasta el 17 de septiembre de 2020.

Que se realizó la revisión de requisitos preliminares y condiciones inhabilitantes de las propuestas de investigación, por medio del diligenciamiento, cargue y registro del Anexo N° 5: Lista de chequeo de requisitos preliminares y condiciones inhabilitantes en UXXI, desde el 18 al 24 de septiembre por el Comité de Investigación Zonal (CIZ), obteniendo como resultado el criterio de evaluación de **34 propuestas avaladas y 40 propuestas no avaladas**.

Que durante el período de presentación y respuesta a observaciones y solicitudes de aclaración a requisitos preliminares y condiciones inhabilitantes los postulantes presentaron, a través del Anexo N° 6 en UXXI y por notificación al correo institucional del líder zonal de investigación, durante el 25 de septiembre hasta el 01 de octubre, 7 solicitudes de observación. Acta seguido y estando en término, se emitió respuesta a las mismas por parte del líder zonal de investigación.

Que se **avalan 36 propuestas y 38 no fueron avaladas**, en cumplimiento de la revisión de requisitos preliminares y condiciones inhabilitantes. Con fundamento en lo anterior, se continuó con la evaluación por Comité de Investigación de Escuela (CIE). Dichos resultados fueron publicados en la página institucional, desde el siguiente enlace:

Que entre el 05 y el 13 de octubre de 2020 el Comité de Investigación de Escuela (CIE) cumplió con la actividad de evaluación de concepto I+IS e I+IN, según rúbrica de evaluación (Anexo N° 7: Rúbrica de evaluación de proyectos I+IS y Anexo N° 8 Rúbrica de evaluación de proyectos I+IN) y de la revisión y evaluación de las propuestas de investigación, según rúbrica de evaluación (Anexo N° 9) de 36 propuestas de investigación.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	<b>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-3-5-5
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 5-03-09-2021
		<b>PÁGINAS:</b> 7 de 31

UNAD © 2021

Que durante el período de presentación y respuesta a observaciones y solicitudes de aclaración a la evaluación por CIE a través de cargue del Anexo N° 6 en UXXI y por notificación al correo institucional dellíder de investigación de escuela, se recibieron y se respondieron desde el 14 y hasta el 20 de octubre de 2020, dos solicitudes las cuales fueron oportunamente resueltas y notificadas en la misma fecha a los postulantes.

Que como resultado definitivo se **avalan 31 propuestas y 5 propuestas no avaladas**, de las cuales 16 continúan para evaluación por Comité de Ética en Investigación y 15 pasan directamente a evaluación por pares evaluadores en cumplimiento de la evaluación por CIE. Dichos resultados fueron oportunamente publicados en la página institucional, el día 21 de octubre de 202, desde el siguiente enlace: [Noticias - Sistema de Gestión de la Investigación SIGI - Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD](#)

Que el Comité de Ética en Investigación (CEI), desde el 22 de octubre al 05 de noviembre de 2020 cumplió con la actividad de evaluación de las propuestas, según rúbrica de evaluación (Anexo N° 10) de 16 propuestas de investigación. Que desde el día 06 hasta el día 09 de octubre de 2020, surtió el período de presentación de correcciones, observaciones y solicitudes de aclaración a la Evaluación de las propuestas a la Comisión Especial de Bioética y/o Comité de Ética (CEI). En atención a ellos, los postulantes presentaron a través de cargue del Anexo N° 6 en UXXI y por notificación al correo institucional [etica.investigacion@unad.edu.co](mailto:etica.investigacion@unad.edu.co)

Que se agotó el período de presentación y respuesta de correcciones, observaciones y solicitudes de aclaración a la Evaluación de las propuestas a la Comisión Especial de Bioética y/o Comité de Ética. Dichas observaciones, fueron oportunamente atendidas y resueltas se recibieron y se respondieron entre el 10 al 12 de noviembre de 2020. Que, agotada la evaluación recién memorada, quedaron **avaladas 09 propuestas y 07 propuestas no avaladas**. Las propuestas avaladas, continúan con la etapa de evaluación por pares evaluadores, desde el día 13 de noviembre en cumplimiento de la evaluación por CEI. Dichos resultados fueron oportunamente publicados en la página institucional, desde el siguiente enlace: [Noticias - Sistema de Gestión de la Investigación SIGI - Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD](#)

Que, entre el 22 de octubre y el 27 de noviembre de 2020, se cumplió con la actividad de evaluación a 24 propuestas de investigación por parte de los pares evaluadores, conforme lo definido en el Anexo 11: Formato evaluación de propuestas de investigación (F-11-1-2). Que durante el período de presentación de modificaciones, observaciones y solicitudes de aclaración se recibieron 18 solicitudes para los pares evaluadores a través de cargue del Anexo N° 6 (oficio) del 30 de noviembre al 01 de diciembre por parte de los postulantes en UXXI. Que, en atención a ello, se emitió la respuesta a las solicitudes de modificaciones, observaciones y solicitudes de aclaración a la evaluación de las propuestas de investigación por pares evaluadores por medio de UXXI, entre el 02 al 09 de diciembre de la presente vigencia. Que como resultado final de la evaluación por pares resulta pertinente proceder al reconocimiento de **diecinueve (19) propuestas de investigación aprobadas para financiación**, al obtener una puntuación final igual o mayor a 85 puntos. Puede ingresar a: [Noticias - Sistema de Gestión de la Investigación SIGI](#)

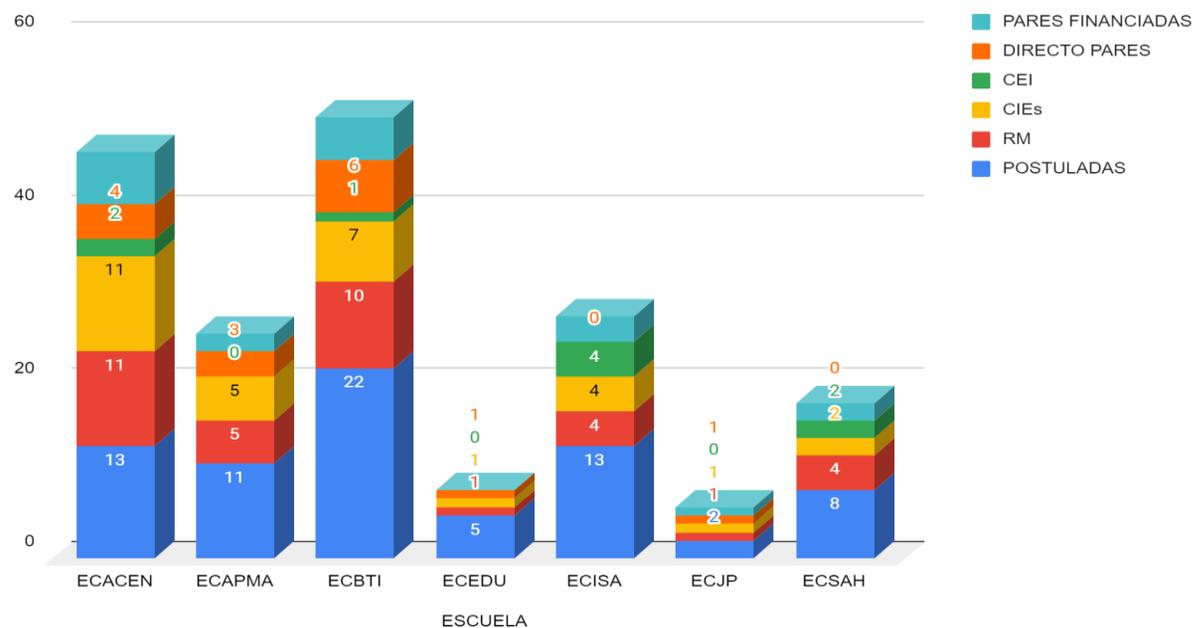
“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	<b>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-3-5-5
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 5-03-09-2021
		<b>PÁGINAS:</b> 8 de 31

UNAD © 2021

- Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

**Gráfica 1.** Total, de propuestas avalas y aprobadas por etapa evaluativa por escuela.

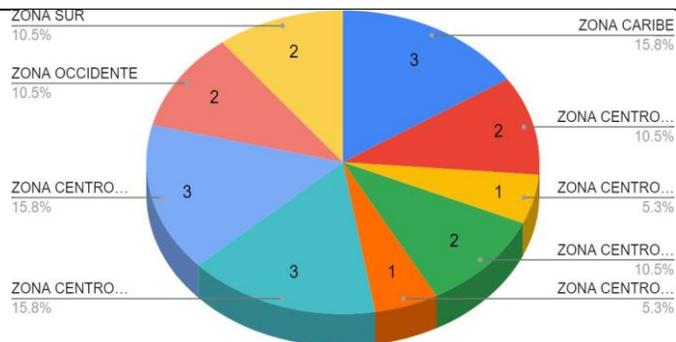


**Gráfica 2.** Porcentaje, de propuestas aprobadas por zona.

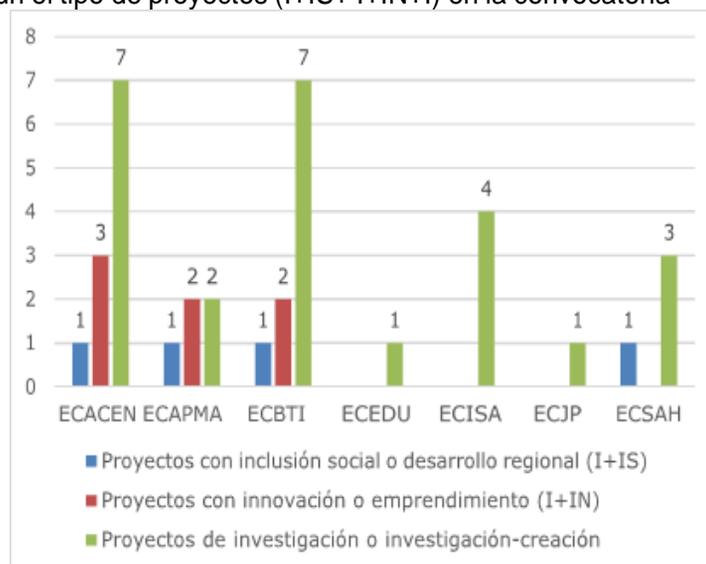
“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	<b>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-3-5-5
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 5-03-09-2021
		<b>PÁGINAS:</b> 9 de 31

UNAD © 2021



**Gráfica 3.** Porcentaje de participación según el tipo de proyectos (I+IS+ I+IN+I) en la convocatoria



Es así que como la publicación final con resolución rectoral 15977 de 14 de diciembre de 2020 [Noticias - Sistema de Gestión de la Investigación SIGI - Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD](#)

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	<b>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-3-5-5
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 5-03-09-2021
		<b>PÁGINAS:</b> 10 de 31

UNAD © 2021

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 10, de la presente Convocatoria, se establece que de los doscientos cincuenta millones (\$250.000.000) de pesos colombianos disponibles, se realizó una inversión de diez y nueve millones doscientos cuarenta mil trescientos treinta y seis mil pesos m/c (\$19.240.336) por objeto de pago de pares evaluadores de 24 propuestas de investigación y que, por consiguiente, del restante de doscientos treinta millones setecientos cincuenta y nueve mil seiscientos sesenta y cuatro (\$ 230.759.664) pesos colombianos, ciento ochenta y siete millones quinientos diez mil (\$187.510.000) pesos colombianos se distribuirán de acuerdo a los montos solicitados de las 19 propuestas aprobadas de la convocatoria, que obtuvieron la puntuación suficiente de acuerdo a los criterios de evaluación de la convocatoria. Quedando un saldo sin asignar de cuarenta y tres millones doscientos cuarenta y nueve mil seiscientos sesenta y cuatro (\$43.249.664) pesos colombianos, los cuales son reversados conforme a las disposiciones y procedimientos institucionales. Que el proceso se encuentra respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP N° 509 del 18 de marzo de 2020.

**Tabla 1.** Distribución total de asignación presupuestal por propuesta aprobada por zona y escuela.

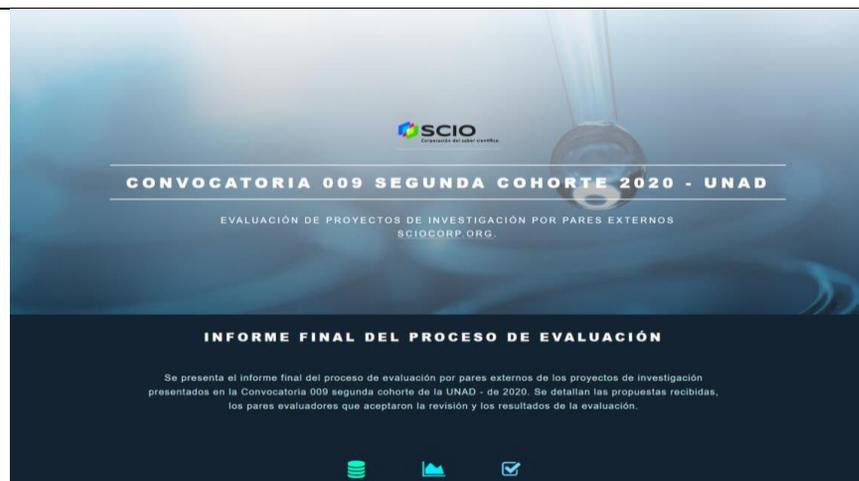
ZONA	ESCUELA						Total
	ECACEN	ECAPMA	ECBTI	ECISA	ECJP	ECSAH	
ZCAR	10,000,000.00		20,000,000				30.000.000
ZCBOG			19,740,000			10,000,000	29.740.000
ZCBOY	10,000,000			10,000,000		10,000,000	30.000.000
ZCORI	10,000,000			20,000,000			30.000.000
ZCSUR	8,800,000		10,000,000				18.800.000
ZOCC	20,000,000						20.000.000
ZSUR		20,000,000			6,500,000		26.500.000
<b>Total</b>	<b>58,800,000</b>	<b>20,000,000</b>	<b>49,740,000</b>	<b>30,000,000</b>	<b>6,500,000</b>	<b>20,000,000</b>	<b>185.040.000</b>

Evidencia del informe interactivo el cual permitió analizar el comportamiento evaluativo de la etapa de pares por escuela, zona, género, perfil de los evaluadores y resultados, ingresa al siguiente enlace para su visualización: <https://sciocorp.org/UNAD/informe-unad3/>

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	<b>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-3-5-5
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 5-03-09-2021
		<b>PÁGINAS:</b> 11 de 31

UNAD © 2021



Elaborado por: Leidy Giomara González Pérez – Profesional Universitario SIG  
IPedro Alfonso Alayón Quintero – E monitor SIGI  
30/07/2021

Y finalmente para dar cierre mediante la Resolución # 15988 del 15 de diciembre de 2020, por la cual se ordena el pago a la Corporación Colombiana del saber científico SCIO con los correspondientes soportes dispuestos en el siguiente enlace: [https://drive.google.com/drive/folders/1HoanzKSI3MziDrtmklujiK48IN9v3j2\\_](https://drive.google.com/drive/folders/1HoanzKSI3MziDrtmklujiK48IN9v3j2_)

Teniendo en cuenta que el ejercicio de auditoría se desarrolló con el apoyo de las tecnologías de la información y a comunicación a través de la herramienta Zoom, se resalta que todos los documentos se encontraban en medios magnéticos y fueron aportados de forma oportuna a la solicitud durante el desarrollo del ejercicio, en un repositorio generado por el equipo auditor, para tal fin.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	<b>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-3-5-5
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 5-03-09-2021
		<b>PÁGINAS:</b> 12 de 31

UNAD © 2021

### **Procedimiento (P-11-2) CICLO DE VIDA PROYECTOS DE INVESTIGACION**

Dando alcance al punto Auditado en la vig. 2019 con respecto al Convenio suscrito con AVANCIENCIA, se indago sobre el estado actual del convenio, para lo cual el auditado reporta la siguiente información:

- El valor del convenio \$ 315.278.443, de los cuales se ejecutaron \$ 294.035.945 que corresponden al 93,26 % del recurso puesto en administración por parte de la UNAD, el convenio tenía vigencia hasta el 31 de diciembre de 2020 es así que el valor que no se ejecuto razón de \$ 21.242.497 el cual corresponde al 6,74 fue objeto de devolución a la UNAD, en el siguiente enlace se puede evidenciar informe ejecutivo financiero consolidado: <https://drive.google.com/drive/folders/1wAu3xn5lUsD3dHqYytsN6Qql3lbP0pFQ>

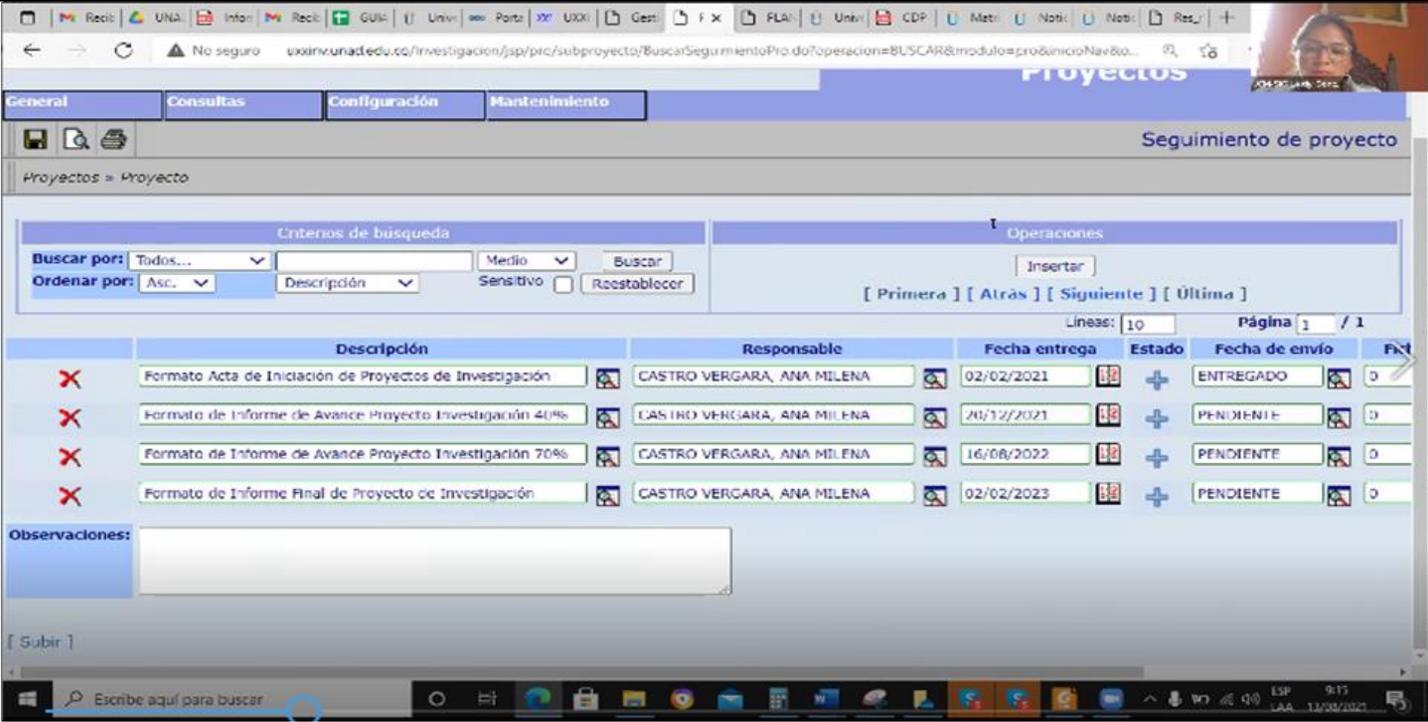
En el marco de la convocatoria # 09 - 2020 cohorte 2 vamos a tomar como muestra para evidenciar el cumplimiento del procedimiento de ciclo de vida del proyecto denominado: Diseño de un modelo matemático para la planificación de itinerarios turísticos en escenarios Post Covid- 19 en el Depto de Sucre de la docente: Ana Milena Vergara que pertenece a la Escuela de Ciencias Básicas Tecnología e Ingeniería, para lo cual es importante menciona que el seguimiento y trazabilidad de los proyectos se realiza desde el Aplicativo Universitas XXI, desde el módulo llamado Proyectos.

La fecha de inicio del proyecto es el 02/02 /2021 y finaliza el 02/02/2023, para lo cual se solicita evidencian el Grado de avance de los entregables

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	<b>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-3-5-5
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 5-03-09-2021
		<b>PÁGINAS:</b> 13 de 31

UNAD © 2021



The screenshot displays the 'Seguimiento de proyecto' (Project Tracking) interface. It features a search bar with 'Buscar por:' and 'Ordenar por:' options, and a table listing project deliverables. The table columns include Descripción, Responsable, Fecha entrega, Estado, and Fecha de envío. The first row shows 'Formato Acta de Iniciación de Proyectos de Investigación' with a status of 'ENTREGADO'. The subsequent rows show 'Formato de Informe de Avance Proyecto Investigación 40%', 'Formato de Informe de Avance Proyecto Investigación 70%', and 'Formato de Informe Final de Proyecto de Investigación', all with a status of 'PENDIENTE'.

	Descripción	Responsable	Fecha entrega	Estado	Fecha de envío	Fin
X	Formato Acta de Iniciación de Proyectos de Investigación	CASTRO VERGARA, ANA MILENA	02/02/2021	ENTREGADO	ENTREGADO	0
X	Formato de Informe de Avance Proyecto Investigación 40%	CASTRO VERGARA, ANA MILENA	20/12/2021	PENDIENTE	PENDIENTE	0
X	Formato de Informe de Avance Proyecto Investigación 70%	CASTRO VERGARA, ANA MILENA	16/08/2022	PENDIENTE	PENDIENTE	0
X	Formato de Informe Final de Proyecto de Investigación	CASTRO VERGARA, ANA MILENA	02/02/2023	PENDIENTE	PENDIENTE	0

Observaciones:

[ Subir ]

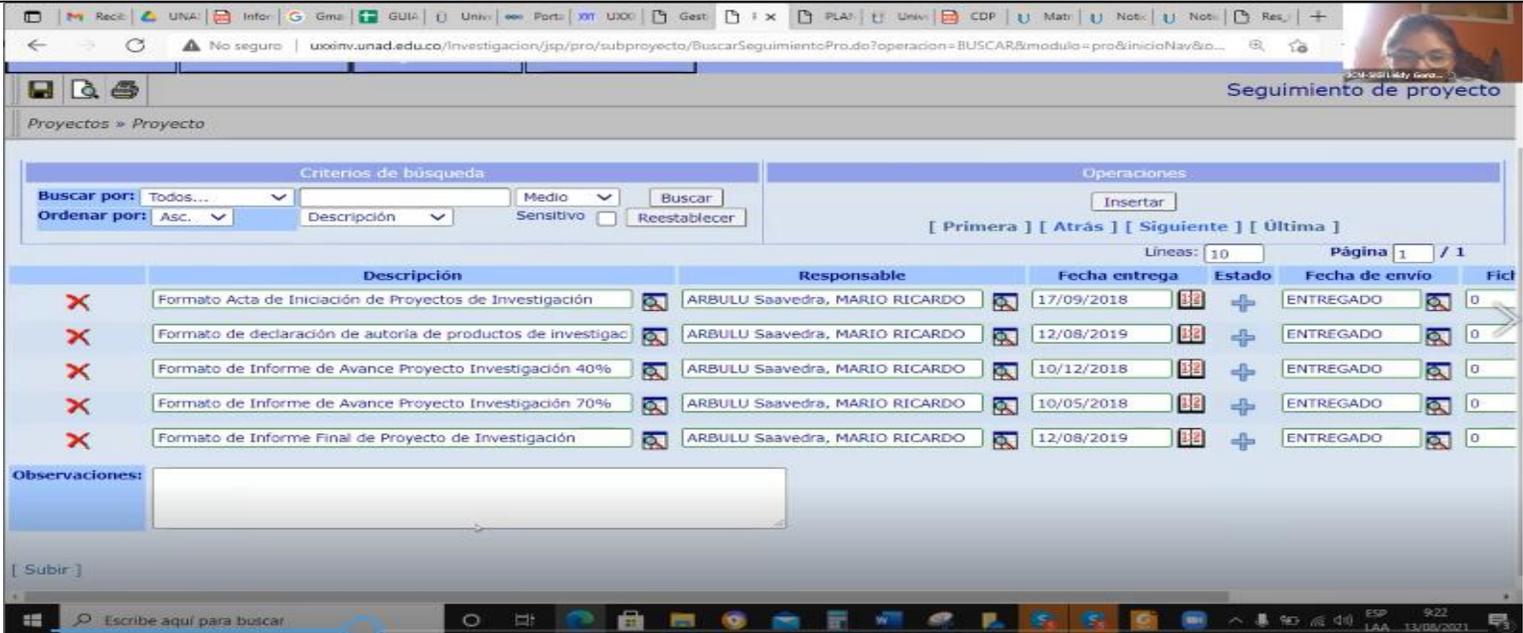
Se evidencia el acta de inicio del proyecto de investigación con su correspondiente estatus actualizado en el aplicativo Universitas XXI, lo anterior teniendo en cuenta que es un proyecto nuevo.

Se toma como segunda muestra el Proyecto PS 34 – 2018 ECBTI del docente Mario Arbuló con el nombre de Manipulación inteligente en robótica asistencial y servicio en el cual se evidencia su trazabilidad y completos sus entregables.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	<b>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-3-5-5
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 5-03-09-2021
		<b>PÁGINAS:</b> 14 de 31

UNAD © 2021



Seguimiento de proyecto

Proyectos » Proyecto

Criterios de búsqueda

Buscar por: Todos... Medio Buscar

Ordenar por: Asc. Descripción Sensitivo Reestablecer

Operaciones

[ Primera ] [ Atrás ] [ Siguiente ] [ Última ]

Lineas: 10 Página 1 / 1

	Descripción	Responsable	Fecha entrega	Estado	Fecha de envío	Fici
X	Formato Acta de Iniciación de Proyectos de Investigación	ARBULU Saavedra, MARIO RICARDO	17/09/2018	018	ENTREGADO	0
X	Formato de declaración de autoría de productos de investigac	ARBULU Saavedra, MARIO RICARDO	12/08/2019	018	ENTREGADO	0
X	Formato de Informe de Avance Proyecto Investigación 40%	ARBULU Saavedra, MARIO RICARDO	10/12/2018	018	ENTREGADO	0
X	Formato de Informe de Avance Proyecto Investigación 70%	ARBULU Saavedra, MARIO RICARDO	10/05/2018	018	ENTREGADO	0
X	Formato de Informe Final de Proyecto de Investigación	ARBULU Saavedra, MARIO RICARDO	12/08/2019	018	ENTREGADO	0

Observaciones:

[ Subir ]

Evidenciando el cumplimiento del procedimiento según la muestra seleccionada de manera aleatoria.

Teniendo en cuenta que el ejercicio de auditoría se desarrolló con el apoyo de las tecnologías de la información y a comunicación a través de la herramienta Zoom, se resalta que todos los documentos se encontraban en medios magnéticos y fueron aportados de forma oportuna a la solicitud durante el desarrollo del ejercicio, en un repositorio generado por el equipo auditor, para tal fin.

### **Procedimiento (P-11-3) EVENTOS DE INVESTIGACION**

Se indago sobre el alcance y el objetivo del procedimiento, lo cual se logró evidenciar apropiación de los diferentes líderes y colaboradores que intervinieron, lo cual da cuenta de la responsabilidad en cuanto la medición y el mejoramiento continuo del procedimiento.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	<b>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-3-5-5
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 5-03-09-2021
		<b>PÁGINAS:</b> 15 de 31

UNAD © 2021

En el desarrollo de la auditoria al procedimiento se evidencia de manera completa la trazabilidad de acuerdo con lo documentado en el procedimiento y se constató el cumplimiento e identificación del ciclo PHVA de igual forma los diferentes puntos de control inmersos en el procedimiento.

Se solicito las evidencian de los diferentes Eventos realizados para lo cual aportaron lo correspondiente al Acta de comité nacional de Investigación de fecha 06 de abril de 2021, [https://drive.google.com/drive/folders/1cft\\_ogJMkb1N0vQkO\\_0u0kn3XDuibNZi](https://drive.google.com/drive/folders/1cft_ogJMkb1N0vQkO_0u0kn3XDuibNZi) para lo cual se seleccionó como muestra el evento de Expotech.

## JUSTIFICACIÓN

29, 30 de Septiembre y 1 de octubre



**Objetivo General**

Exponer aportes significativos y experiencias innovadoras en las diferentes áreas de impacto de la Industria 4.0 y desarrollo sustentable, integrando a investigadores, estudiantes y profesionales, tanto nacionales como internacionales en una discusión sobre tendencias, avances tecnológicos e innovación en redes de valor.

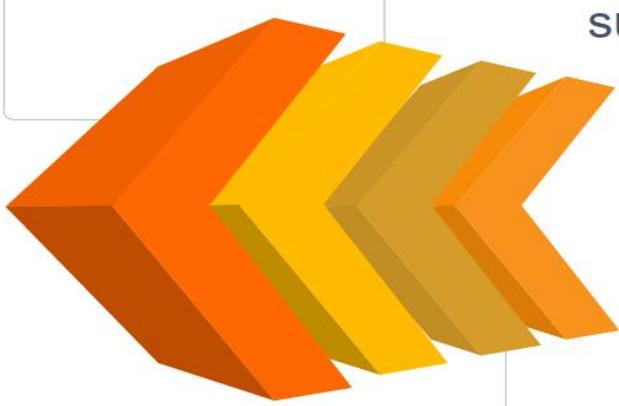


“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	<b>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-3-5-5
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 5-03-09-2021
		<b>PÁGINAS:</b> 16 de 31

UNAD © 2021

## EJES TEMÁTICOS



Industria 4.0 en las redes de valor 

Responsabilidad industrial, social y sustentable 

Tecnologías y herramientas innovadoras en educación 





CO18/8455  
CO17/7811  
CO14/6011  
CO14/6012

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

 <p>UNAD Universidad Nacional Abierta y a Distancia</p>	<b>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-3-5-5
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 5-03-09-2021
		<b>PÁGINAS:</b> 17 de 31

UNAD © 2021

<b>EJES Y LÍNEAS TEMÁTICAS</b>		
<b>Industria 4.0 en las redes de valor</b>	<b>Responsabilidad industrial, social y sustentable</b>	<b>Tecnologías y herramientas innovadoras en Educación</b>
Analítica de Datos, Ciencias de Datos, Minería de Datos y Big Data Ciberseguridad y Seguridad Informática Inteligencia Artificial Redes 5G Robótica y Drones Interacción Humano Computador/UX IoT Realidad Virtual, Realidad Aumentada y Realidad Mixta Multi Cloud Computing Simulación de procesos industriales Sistemas de integración horizontal y vertical Fabricación aditiva Blockchain e-marketing Ingeniería de control y automatización	Nanotecnología, biotecnología y biomateriales Energías alternativas Innovación y espíritu empresarial responsables Economía circular Innovación y gestión de Agrocadenas Clústeres industriales y la capacidad de absorción en la innovación Desarrollo de nuevos modelos de negocio que incorporen resiliencia Huella ecológica Logística verde Computación verde	Visión por computadora y aprendizaje automático/autónomo Educación y formación en resiliencia Sistema de recomendación en entornos de educación virtual Modelos de accesibilidad en entornos virtuales de aprendizaje Gamificación Realidad Virtual, Realidad Aumentada y Realidad Mixta Inteligencia artificial Simulación y modelación Transferencia de tecnología: Emprendimiento académico y sistemas de innovación Creación y gestión de Spin-off



VIGILA MinEdu



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

 UNAD Universidad Nacional Abierta y a Distancia	<b>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-3-5-5
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 5-03-09-2021
		<b>PÁGINAS:</b> 18 de 31

UNAD © 2021

# METODOLOGÍA

Presiona  para salir de la pantalla completa



**Día 1**

- Conferencias magistrales
- Ponencias
- Workshop
- Encuentro de egresados
- Feria de negocios

**Día 2**

- Conferencias magistrales
- Ponencias
- Feria de negocios
- Panel de experiencias significativas de mujeres en la ciencia y la ingeniería
- Coloquio Posgradual
- Sesión de póster
- Encuentro de estudiantes ECBTI

**Día 3**

- Conferencias magistrales
- Ponencias
- Panel Sector Productivo
- Feria de negocios
- Cierre del evento

VIGILA M...

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	<b>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-3-5-5
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 5-03-09-2021
		<b>PÁGINAS:</b> 19 de 31

UNAD © 2021

Es así como revisando el cumplimiento del procedimiento y su trazabilidad se evidencio su cumplimiento de forma adecuada.

Teniendo en cuenta que el ejercicio de auditoría se desarrolló con el apoyo de las tecnologías de la información y a comunicación a través de la herramienta Zoom, se resalta que todos los documentos se encontraban en medios magnéticos y fueron aportados de forma oportuna a la solicitud durante el desarrollo del ejercicio, en un repositorio generado por el equipo auditor, para tal fin.

**- Procedimiento (P-11-4) EDICIÓN Y PUBLICACION DE LIBROS SELLO EDITORIAL UNADISTA**

El líder Nacional de investigación acota que Mediante la Resolución N° 09397 por medio del cual se ordena la apertura de la convocatoria 003 de 2021 para la edición y publicación de libros con el Sello Editorial UNAD.

[Convocatoria 003 cohorte Investigadores, docentes y administrativos](#)

[Convocatoria 003 cohorte Expertos](#)

[Convocatoria 003 cohorte Estudiantes y Egresados](#)

El repositorio donde se encuentran consignado la trazabilidad de las diferentes publicaciones, la cual se lleva desde Universitas XXI

Para la vigencia 2020, desde el Sello editorial se abrieron dos (2) convocatorias con la finalidad de dar mayor participación a los Estamentos de la UNAD

1.Convocatoria 23 libros

2.Convocatoria 37 libros

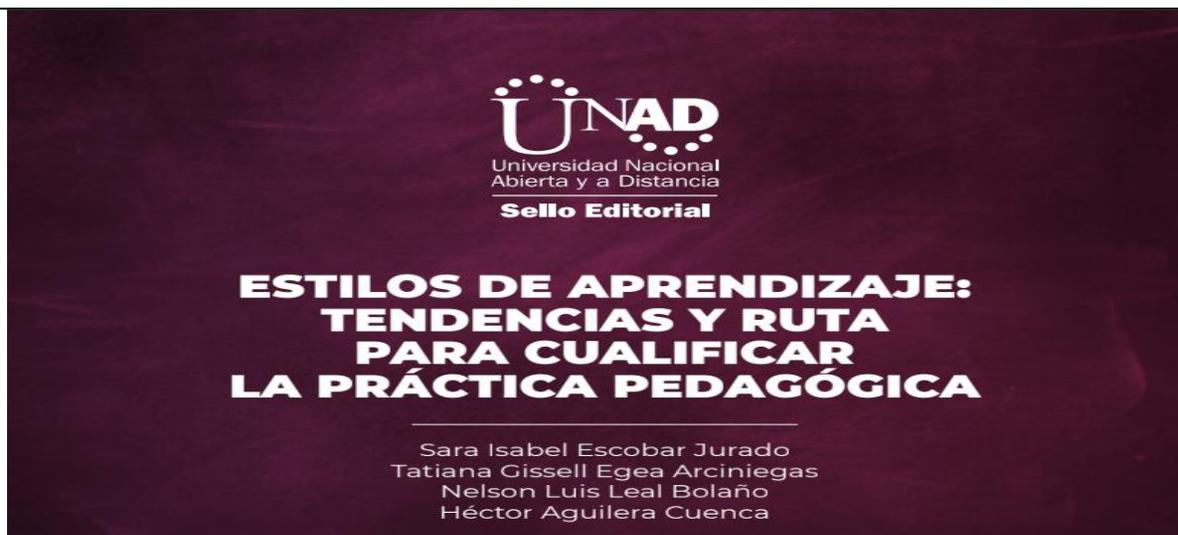
De la convocatoria #2 se publicaron 37 libros con diferentes tipologías de los cuales Dieciocho (18) libros son resultado o producto de investigación seis (6) de ensayo y seis (6) de divulgación.

Es así como de los Dieciocho (18) libros son resultado o producto de investigación, se selecciona el libro # 10 el cual corresponde a la docente Sara Isabel Escobar titulado:

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	<b>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-3-5-5
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 5-03-09-2021
		<b>PÁGINAS:</b> 20 de 31

UNAD © 2021



repositorio donde se encuentran consignados las diferentes publicaciones, la cual se lleva desde Universitas XXI, donde se evidencio el cumplimiento de los cinco (5) formatos para postular, el acta de comité editorial de fecha 15-09-2020 avalando el libro, el correo de remisión a los tres (3) pares académicos, los formatos de evaluación para la productividad académica por pares académicos.

Es así como revisando el cumplimiento del procedimiento y su trazabilidad se evidencio su cumplimiento de forma adecuada, enlace de evidencias: <https://drive.google.com/drive/folders/1u4RE6GcNUYCnzWBxoIX-hd2ITNDe21V>.

**RIESGO: 3889:** Que se presente plagio o inadecuada citación de las fuentes utilizadas por el autor en los libros publicados por el sello editorial.

**Acciones de mitigación:**

- Actualización del Manual para publicar con el Sello Editorial UNAD y de los formatos para postular las diversas publicaciones, en el cual se enfatiza del usode herramientas antiplagio en el marco de la convocatoria 002 del Sello EditorialUNAD.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	<b>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-3-5-5
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 5-03-09-2021
		<b>PÁGINAS:</b> 21 de 31

UNAD © 2021

- Trabajo articulado con la e-Biblioteca para el uso de las siguientes herramientas en la catalogación de nuestros libros, lo que contribuirá a evitar elplagio en nuestras publicaciones:

- Manual de buenas prácticas para la construcción de metadata adicional.
- Manual de registro ISBN, glosario de términos, formulario ISBN y procedimiento de solicitud.
- Manual de uso del clasificador Thema.

**Evidencias:** <http://selloeditorial.unad.edu.co/publique-con-nosotros/manuales>



The screenshot shows the 'Sello Editorial UNAD' website. The navigation menu includes 'Sello Editorial UNAD', 'Editorial', 'Publique con Nosotros', 'Convocatorias', 'Publicaciones', and 'Contacto'. The 'Publique con Nosotros' menu is expanded, showing 'Manuales', 'Instructivos', 'Formatos' (highlighted), 'Cápsulas Informativas', and 'Cualificaciones'. The 'Formatos' section is titled 'Formatos' and is divided into three columns:

- Formato Para Publicación de Libros:**
  - Formato de solicitud de Publicación de Libros
  - Carta de Intención Publicación Libros
  - Versión Final - Libros
  - Carta Antiplagio - Libros
  - Informe Antiplagio
  - Lista de Chequeo
  - Cuadro Comparativo: Proyecto vs Libro
  - Formato Para Publicación de Memorias
  - Carta de Intención Publicación Memorias
  - Formato - Memorias
  - Carta Antiplagio - Memorias
  - Informe Antiplagio
  - Evaluación
  - Formato de Documento a Publicar
- Formatos para Publicación Documentos de Trabajo:**
  - Informe Antiplagio
  - Modelo Documento de Trabajo
  - Lista de Chequeo
- Formatos para Publicación Notas de Campus:**
  - Carta de Intención Nota de Campus
  - Evaluación
  - Carta Antiplagio
  - Informe Antiplagio
  - Lista de Chequeo
  - Formato de Documento a Publicar

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	<b>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-3-5-5
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 5-03-09-2021
		<b>PÁGINAS:</b> 22 de 31

UNAD © 2021

Teniendo en cuenta que el ejercicio de auditoría se desarrolló con el apoyo de las tecnologías de la información y a comunicación a través de la herramienta Zoom, se resalta que todos los documentos se encontraban en medios magnéticos y fueron aportados de forma oportuna a la solicitud durante el desarrollo del ejercicio, en un repositorio generado por el equipo auditor, para tal fin.

#### **- Procedimiento (P-11-5) SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN**

El procedimiento de Semilleros de Investigación es un procedimiento nuevo creado en el mes de diciembre de 2020, pero ya surtió una primera modificación para el 26 de mayo de 2021, a razón de los cambios realizados en el modelo de medición de Grupos de Minciencias es así que se modificó el objetivo del procedimiento en evaluar la constitución y continuidad de los semilleros de investigación para su aval institucional y reconocimiento como proceso de apropiación social del conocimiento para el fortalecimiento o solución de asuntos de interés social ( FIS) ante el ministerio de Ciencia y tecnología e Innovación (Minciencias).

El sistema de Gestión de la Investigación SIGI elaboró un video informativo como guía para la creación de un Semilleros de Investigación en Universitias XXI, como proyecto del seguimientos del plan de trabajo y su evaluación, el cual podemos consultar en el siguiente enlace: <https://view.genial.ly/5fb522daebfb160d39e8a4bc/video-presentation-creacion-de-semillero-en-uxxi-como-proyecto>.

Es así como seleccionado de manera aleatoria, se toman como muestra para revisar el cumplimiento del procedimiento y su correspondiente trazabilidad de Semilleros de Investigación lo siguientes:

- Semillero Nuevo SITPA de la ZCBOY
- Semilleros Nuevo SINBA de la ZCORI
- Semillero Antigo de la Docente Olga Matallana – Ideas en acción ZCBOY

<https://drive.google.com/drive/folders/1LrbljrsULILYIjCwQ2ePvn2nEnVZRqAJ>.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	<b>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-3-5-5
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 5-03-09-2021
		<b>PÁGINAS:</b> 23 de 31

UNAD © 2021

Es así como una vez revisadas las muestras seleccionadas se evidencia cumplimiento del procedimiento y los formatos establecidos. Teniendo en cuenta que el ejercicio de auditoría se desarrolló con el apoyo de las tecnologías de la información y a comunicación a través de la herramienta Zoom, se resalta que todos los documentos se encontraban en medios magnéticos y fueron aportados de forma inmediata a la solicitud durante el desarrollo del ejercicio, en un repositorio generado por el equipo auditor, para tal fin.

#### **- Procedimiento (P-11-6) EDICIÓN Y PUBLICACION DE REVISTAS**

El procedimiento de Edición y publicación de revistas es un procedimiento nuevo, se estandarizó en el Sistema Integrado de Gestión el 04 de agosto de 2021. Para lo cual se indago la necesidad de elevar a procedimiento la Edición y publicación de Revistas y no enlazarlo al procedimiento del Publicación de libros, para lo cual el líder Nacional de investigación el Dr. Juan Sebastián Chirivi responde que el objetivo de estandarizar este procedimiento es buscar normalizar lo que se espera de la revistas que están asociadas a la Universidad, teniendo en cuenta que hay unos parámetros externos que en todo el tiempo están midiendo la calidad de las editoriales y se buscó tener unos parámetros claros, el Dr. Martin Gómez aporta que un elemento importante y decisivo es poder realizar el seguimiento y trazabilidad de las diferentes revistas indexadas.

Los auditados resaltan los aportes de los editores en la construcción del procedimiento de Edición y publicación de revistas, los cuales de forma muy articulada en la participación en varias mesas de trabajo desde el mes de Octubre de 2020, revisando estándares de Publindex y de cara a estándares Internacionales los cuales se van articular con el indicador de revistas y todas las métricas, como lo demos evidenciar en la siguiente sesión de trabajo en el enlace: [https://drive.google.com/drive/folders/12N7Ax154j-PtTddOF1qBWMsEgLf\\_Xqd0](https://drive.google.com/drive/folders/12N7Ax154j-PtTddOF1qBWMsEgLf_Xqd0)

En el desarrollo de la presente Auditoria contamos con la participación de varios editores de nuestras revistas institucionales

Este procedimiento no solo está enfocado a las revistas de investigación de las Universidades, se enfoca también en las revistas divulgación y revistas informativas como escenarios para que los nuestros estudiantes realicen publicaciones.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	<b>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-3-5-5
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 5-03-09-2021
		<b>PÁGINAS:</b> 24 de 31

UNAD © 2021

De igual forma el procedimiento menciona de un Plan de trabajo para lo cual los auditados aportan un formato de Plan de trabajo aual controlado desde la unidad, el cual evidencia unificación del quehacer desde lo editorial con lo administrativo para el control presupuestal y así tener una ruta definida, clara y uniforme para los editores y demás actores del presente procedimiento.

Se resalta la intervención en la parte final de revisión del procedimiento de los editores y coeditor; lo cual demuestra el trabajo articulado, la comunicación asertiva y coherente con el SIGI, la participación e integración de éstos roles en la concertación y construcción del procedimiento fue estratégica, lo cual enriquece el procedimiento y obliga a la UNAD a dejar la mirada introspectiva y proyectarse a nivel internacional en su cumplimiento y armonización con estándares Internacionales.

<b>GRUPO DE EDITORES QUE ACOMPAÑARON LA AUDITORIA INTERNA</b>		
<b>EDITOR</b>	<b>ESCUELA</b>	<b>REVISTA</b>
Rafael Ricardo Renteria Ramos	ECBTI	Publicaciones E Investigacion
Rafael Grasa Hernández	ECJP	Revista Analisis Político y Juridico
Nydia Patricia Gutierrez Dominguez	ECEDU	Revista Educat
Maritza Matilde Salazar Ospina	ECACEN	Revista Estrategia Organizacional
Franklin Gerardo Ojeda Castro	ECAPMA	Revista de Investigacion Agraria y Ambiental

#### **CEAD PUERTO COLOMBIA – BARRANQUILLA:**

Auditado. Líder Zonal SIGI, Hamilton Jair García Castro.

Se indaga frente al reconocimiento de la caracterización del proceso y se puntualiza en las entradas, descripción y salidas del mismo, evidenciando un conocimiento general del mismo. Se identifica la última actualización al procedimiento de fecha 08/06/2020, en donde se modifica el objetivo, entradas, la redacción de las actividades, se incluyen nuevas actividades, se actualizan documentos de referencia.

Se indaga respecto a los procedimientos, así:

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	<b>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-3-5-5
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 5-03-09-2021
		<b>PÁGINAS:</b> 25 de 31

UNAD © 2021

Procedimiento de convocatorias de investigación se evidencia el conocimiento de las responsabilidades nacionales y la participación desde la zona, así: Verificar requisitos preliminares de la propuesta de investigación, en donde el comité determina la aprobación por medio de rubrica de valoración y se remite a Comité de investigación de la Escuela (CIE), para continuar con el procedimiento. Se evidencia en el aplicativo Universitas XXI, la participación en la convocatoria 009 de 2020, documentación y proceso pertinente a cada proyecto, en el caso de la zona se cuenta con tres proyectos avalados. Se soporta acta de comité zonal de fecha 23/09/2020.

Procedimiento de ciclo de vida de proyectos de investigación, se evidencia en el aplicativo Universitas XXI, el proyecto “*Sistema inteligente de trazabilidad del SARS COV 2 basado en tecnología de identificación por radiofrecuencia para el control de contagios en lugares de alta interacción social*”, líder Mariano Esteban Romero Torres, evidencia acta de inicio de fecha 01/03/2021, en donde se relacionan los entregables con sus respectivas fechas, siendo la primera entrega del avance 40% para el 01/10/2021. Se verifica procedimiento de semilleros de investigación y se evidencia la rúbrica presentada por Jairit Garavit, líder del semillero la cual es verificada en comité zonal de investigación el 15/12/2020 y se remite a comité de escuela para continuar con el proceso y generando aval por el decano de ECBTI el 24/12/2020 por dos periodos académicos.

Respecto al procedimiento de eventos de investigación, el alcance de la zona es realizar la propuesta para ser analizada por los comités de escuela y de investigación nacional, con el fin de generar aval respectivo y desarrollo de manera articulada a nivel nacional. Se presenta informe de evento aprobado para el 2021 “IV feria de emprendimiento e innovación versión online”, contando con 3975 participantes entre docentes, estudiantes, egresados y externos.

Se cuenta con el conocimiento del procedimiento de “Edición y publicación de libros sello editorial – UNAD”, y se evidencia participación de la zona en el libro Análisis y efectos en las organizaciones “Una mirada desde las ciencias administrativas”, publicado en marzo del 2021 y como resultado de la convocatoria 002. Los participantes fueron: Líder Zonal de ECACEN - Fredys Padilla González y docentes de la zona: Jesus Rafael Fandiño Isaza, Flor Manuela Ariza Molina, Marelbis Arregoces Vanegas, Moisés de Jesus Rodríguez Bolaños.

### **CEAD DE TUNJA**

Se inicia la socialización de la caracterización de investigación en donde contextualiza de forma significativa el objetivo, alcance, las entradas y salidas. Se evidencia la articulación entre la investigación y el plan de desarrollo en donde se trabaja la investigación 4.0 sino que se da respuesta a las necesidades nacionales, internacionales como elementos transversales.

La líder de investigación da a conocer la articulación con las convocatorias, se evidencia el desarrollo de los proyectos y como se avala cada proyecto en cada una de las instancias. La líder evidencia los documentos en donde se soporta el proceso de investigación paso a paso.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	<b>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-3-5-5
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 5-03-09-2021
		<b>PÁGINAS:</b> 26 de 31

UNAD © 2021

Se generan alianzas con otras áreas que se enfocan al cumplimiento misional de la Universidad. Es un proceso en donde se evidencia articulación con las escuelas y con el sector productivo y con el entorno en donde con los resultados se da la solución a cada necesidad tanto al interior como al exterior y siempre enfocada al entorno.

Se identifica claramente las partes interesadas, los indicadores.

#### **CONVOCATORIAS DE INVESTIGACIÓN (P-11-1)**

Se valida la información en UNIVERSITAS XXI, donde se revisa toda su trazabilidad y se cumple con lo requerido en el procedimiento.

#### **EVENTOS DE INVESTIGACIÓN (P-11-3)**

Este proceso se maneja desde sede nacional, aunque muestra la doctora Mónica los eventos programados.

Se resalta el compromiso y calidad de trabajo de la doctora Mónica como líder de investigación en donde la representación de este proceso es fundamental para la Universidad

Grabaciones: <https://drive.google.com/drive/folders/1bmooRLq89G0G7mZt8OJeYc9DHI2EUs-K?usp=sharing>

Evidencias de la auditoria: [https://drive.google.com/drive/folders/1cVkjhkymmOw-oGhw\\_ONpX4sUAZcyZKAS?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1cVkjhkymmOw-oGhw_ONpX4sUAZcyZKAS?usp=sharing)

Registro de asistencia: [https://drive.google.com/drive/folders/1VchVqducQfSIL17FQ5sKjiX-XE6uLL\\_v?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1VchVqducQfSIL17FQ5sKjiX-XE6uLL_v?usp=sharing)

#### **CEAD DE BUCARAMANGA**

líder de investigación en zona ingresa al SIG en la página web muestra el objetivo del proceso, se evidencia que conoce y maneja el proceso de Gestión de la Investigación, describe claramente las entradas y salidas del proceso evidenciando un conocimiento sobre el proceso.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	<b>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-3-5-5
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 5-03-09-2021
		<b>PÁGINAS:</b> 27 de 31

UNAD © 2021

La líder reconoce las salidas no conformes del proceso aclara que en la zona existen actividades específicas con las cuales la zona tiene la responsabilidad, explica y reconoce cual es el tratamiento de las salidas no conformes evidenciando conocimiento

Dan a conocer el listado de semilleros de la zona como muestra se escoge uno de la escuela ECAPMA liderado por la Docente María Fernanda Domínguez SECAPMA, este semillero lleva varios años cuenta con un plan de trabajo que fue revisado en el comité zonal según Acta de Comité zonal del 15 de diciembre de 2020. zonal del 15 de diciembre de 2020. En el año 2020 se realizó una convocatoria de semilleros la convocatoria se publicó por correo electrónico y en la página web de esa convocatoria escogemos el semillero SINBA en donde se puede evidenciar en el aplicativo de Universitas XXI en donde se puede evidenciar que el semillero cumplió con los requisitos para la convocatoria, se evidencia en la rúbrica que el semillero cumple con los requisitos, se evidencia la aprobación del semillero y podemos evidenciar en el acta del 15 de diciembre de 2020 la aprobación del semillero por parte del Comité zonal de investigación. Podemos ver el plan de trabajo del semillero SINBA. Podemos observar que la zona cumple con el procedimiento de semilleros de investigación.

Con relación al Ciclo de vida de ellos proyectos de investigación se solicita un proyecto de la escuela de ECEDU el de Linda Susan Regnier nombre del Grupo Virtualex evidenciando en el Formato F-11-2-2 Formato de informe de avance del proyecto del 40% en donde se describen todas las actividades que se han realizado, se evidencia en el Formato F-11-2-2 Formato de informe de avance del proyecto de investigación del 70% en donde se describen las actividades desarrolladas, en el Formato F-11-2-3 se evidencia el informe final del proyecto de Investigación en donde podemos evidenciar el cumplimiento del procedimiento.

Se escoge el proyecto avalado en convocatoria 009 cohorte 2 2020 de Marco Antonio Marqués de la escuela de ECISALUD, se evidencia dentro de Universitas XXI el registro del proyecto y que cumple con todos los requisitos, en la Resolución 10524 de 14 de agosto 2020 Por medio de la cual se ordena la apertura de la convocatoria para la aprobación y cofinanciación de Proyectos de Investigación desarrollados por los semilleros de Investigación avalados por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia número 009 segunda cohorte de 2020, en la Resolución 15977 de 14 de diciembre de 2020 Por medio de la cual se aprueban los proyectos de investigación para financiación dentro de la convocatoria número 009 de 2020 segunda cohorte.

Con relación al proceso de investigación no se han presentado PQRS

Se verifica el riesgo 13 evidenciando reporte semestral, se adjunta la evidencia del reporte del riesgo a junio 30 de 2021. El riesgo 19 3943 se reporta de manera semestral se puede evidenciar que el reporte se realizó a fecha de 30 de junio de 2021

Se escogió el Indicador del proceso IND-C11-02 en donde se evidencia que el reporte es realizado por la escuela, pero desde la zona se gestiona reporte para aportar información a este indicador evidencia el cumplimiento del reporte.



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	<b>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-3-5-5
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 5-03-09-2021
		<b>PÁGINAS:</b> 29 de 31

UNAD © 2021

### 13. ASPECTOS IMPORTANTES A CONSIDERAR:

- Registre en este espacio los **Aspectos Positivos o Fortalezas** generados en el desarrollo del ejercicio auditor.
- En segundo lugar, registre en la respectiva sección las **Observaciones** determinadas en el mencionado ejercicio auditor. Éstas no se consideran incumplimientos de Norma, pero podrían llegar a constituirse en ello(s), no deben redactarse como tales incumplimientos a los requisitos de estos documentos. Para el tratamiento de las Observaciones de auditoría a las cuales se haya determinado que no ameritan acciones a emprender se debe(n) remitir al correo [gerencia.calidad@unad.edu.co](mailto:gerencia.calidad@unad.edu.co) el(los) formato(s) debidamente diligenciado(s).
- En tercer lugar, registre a continuación las **recomendaciones y/o sugerencias** derivadas de la auditoría interna realizada, de haber lugar a ello.
- Por último, registre en este espacio aquellos **aspectos importantes** a tener en cuenta por parte del auditor interno designado para la próxima auditoría.

#### 13.1 ASPECTOS POSITIVOS O FORTALEZAS:

##### SEDE NACIONAL

- El trabajo en equipo del Sistema de Gestión de la Información SIGI y el empoderamiento, el cual enriquece y visibiliza la eficiente gestión a nivel zonal y Nacional.
- El aporte dinámico de las partes interesadas; particularmente los editores para la construcción y puesta en marcha del nuevo procedimiento de Edición y publicación de revistas.
- Se resalta el monitoreo y estadísticas en tiempo real producto de las visitas que tiene las diferentes publicaciones académicas de la UNAD a nivel Nacional e Internacional, mediante la herramienta Google Analytics
- El valor agregado que aportaron lo Editores y coeditores de las diferentes revistas de la UNAD, en la construcción y puesta en marcha del procedimiento de edición y publicación de revistas.
- La calidad y detalle de la información del proceso de Gestión de la Investigación, evidenciada a través de los informes de gestión IGP, los cuales dan cuenta del desarrollo y avance del proceso.

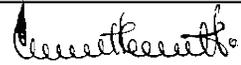
#### 13.2 OBSERVACIONES:

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	<b>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-3-5-5
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 5-03-09-2021
		<b>PÁGINAS:</b> 30 de 31

UNAD © 2021

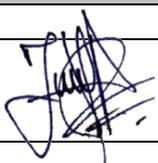
<p><b>SEDE NACIONAL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Teniendo en cuenta que para la vigencia 2021, se han asignados recursos mediante los Certificados de Disponibilidad presupuestal Nos. 154,155,156,157 y 158 los cuales ascienden a un valor total consolidado de \$ 1.610.000.000, se evidenció a la fecha de la presente Auditoría interna 13 de agosto de 2021, únicamente han ejecutado el 11% del recurso asignado, es así como se requiere implementar acciones necesarias tendientes a dinamizar la ejecución de los recursos asignados.</li> <li>- Se evidencia y reconoce el grado de avance en el proceso de Gestión de la Investigación a nivel general y las mejoras evidencias en el sistema Universitas XXI no obstante, sugerimos mayor rigurosidad con el diligenciamiento de la información y el seguimiento de los documentos cargados en los diferentes sistemas, como también garantizar los estatus asignados; revisando previamente la información cargada por los investigadores, caso del proyecto de la convocatoria # 09 cohorte 1 docente Carlos Covalada Polo, que a la fecha no se evidenciaba avance y los entregables figuran como pendientes.</li> </ul>
<p><b>13.3 RECOMENDACIONES:</b></p> <p>En el alcance del procedimiento de Semilleros de investigación se determina su aplicación para docentes, administrativos, estudiantes y egresados, para lo cual se recomienda que en la parte de definición del concepto de Semilleros de Investigación en el procedimiento y en el Acuerdo se semilleros de investigación se incluya a los Egresados y Administrativos, así la normatividad que aplica a la gestión del procedimiento, este alineado con el alcance del mismo procedimiento y se genere sinergia entre los diferentes Estamentos Institucionales</p>
<p><b>13.4 ASPECTOS A CONSIDERAR EN EL EJERCICIO AUDITOR POSTERIOR:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Atendiendo a las dinámicas constantes en el proceso de Investigación, se hace necesario consolidar la actualización del Estatuto de investigación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.</li> </ul>

NOMBRE COMPLETO	RESPONSABILIDAD	FIRMA
Carmen Helena Caicedo Quiceno	AUDITOR LÍDER / LÍDER DE EQUIPO AUDITOR	

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	<b>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-3-5-5
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 5-03-09-2021
		<b>PÁGINAS:</b> 31 de 31

UNAD © 2021

<b>NOMBRE COMPLETO</b>	<b>RESPONSABILIDAD</b>	<b>FIRMA</b>
Dr. Juan Sebastián Chiriví Salomón	<b>Líder Procedimiento</b>	
Dra. Constanza Abadía García	<b>Líder Proceso</b>	